



## ASOCIACION CLUB CANINO COLOMBIANO

Yo Luis Alberto Martin Leudo identificado con la cedula de ciudadanía número 19.413.284 de Bogotá en mi calidad de Representante Legal de la Asociación Club Canino Colombiano NIT 860.009.094-3 certifico la siguiente información

Se transcribe la proposición presentada a la Asamblea el 30 de Marzo del año 2021 y aprobada por unanimidad del 100% cien por ciento de los socios.

La Asociación Club Canino Colombiano en la Asamblea de Socios Representante Legal y una vez analizados los Estados Financieros con la Junta Directiva somete a consideración de la Honorable Asamblea el presente proyecto de reinversión de los excedentes obtenidos por la **ASOCIACIÓN CLUB CANINO COLOMBIANO**. En el año 2020 los excedentes totales netos que se presentaron la suma de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$ 20.465.927)**. El estatuto tributario Nacional en su artículo 19 define las entidades que pertenecen al régimen tributario especial, dentro de las cuales encontramos las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos: A) que el objeto social principal y sus recursos estén destinados a actividades de salud, deporte, educación formal, cultural, investigación científica. B) dichas actividades sean de interés general y c) que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social, dentro del año siguiente a aquel en el cual se obtuvieron esos excedentes. El artículo 8 del decreto 4400 de diciembre de 2004, que reglamento el artículo 19 del Estatuto Tributario en su literal c, establece que los excedentes se puedan destinar para construir una asignación permanente para realizar inversiones en bienes o derechos.

De acuerdo con los estatutos vigentes, La Asociación no repartirá dividendos, beneficios o excedentes y se destinaran a las actividades que determine la Asamblea, dentro de las previstas en los Estatutos.

Cordialmente,

**Luis Alberto Martin Leudo**  
**ASOCIACION CLUB CANINO COLOMBIANO**  
**Representante Legal**